

¿Qué está pasando en los centros Hipotecarios?

Con fecha 26 de junio nos hemos dirigido a Unicaja para recabar medidas que solucionen la problemática de los Centros Hipotecarios.

Unos meses atrás desde los Centros Hipotecarios de Unicaja se absorbió el trabajo proveniente de Banco CEISS. Desde entonces lejos de incrementarse la plantilla de estos Centros Hipotecarios, ha ido disminuyendo a causa de prejubilaciones no cubiertas. A ello se suma además el repunte de la actividad hipotecaria, que por suerte está generando trabajo adicional.

El desbordamiento del trabajo está ocasionando importantes retrasos, a pesar de haberse diluido por completo los límites de la jornada en esos departamentos. Pero las cargas de trabajo inasumibles no solo causan retrasos también se llevan la salud de la plantilla por delante.

El volumen de trabajo aumenta a diario, ya que por suerte para nuestra Entidad hay un ascenso de la actividad económica, lo que se traduce en más solicitudes de préstamos hipotecarios. Nos dicen los compañeros y compañeras de esos departamentos que cada día llegan varias sacas de valija repletas de expedientes. Sin embargo, este aumento de actividad, beneficioso y positivo tanto para la Entidad como para el cumplimiento de los objetivos de inversión que tienen asignados las oficinas, genera importantes problemas en la formalización de dichas operaciones. Nos relatan que se tardan más de 15 días en la preparación de una minuta para su firma en notaría, al estar totalmente desbordados los compañeros y compañeras de los Centros Hipotecarios. Incluso es más grave, ya que los expedientes muy urgentes también se estén acumulando, con retrasos de hasta 10 días.

No quisiéramos tener que pensar que se trata de la estrategia: cuanto peor, mejor; para más tarde mostrar como única solución la ya decidida: externalizar el servicio.



#SiempreCCOOntigo

Afiliate

Somos
1.000.000

tu participación
construye
tu sindicato



Resulta paradójico que en plena era de la digitalización, donde se supone que existe reducción de las tareas administrativas, de las cargas de trabajo, donde la implantación de la sistemática comercial hace que los compañeros y compañeras se desvivan para poder captar clientes, y negocio, nos encontremos con que al final del proceso cuando tenemos que enviar la minuta para formalizar en Notaría perdamos no solo la operación sino también la clientela porque no tenemos medios suficientes para actuar con la celeridad y la profesionalidad debida.



Desde CCOO demandamos una solución urgente, dotando de personal preparado para realizar este trabajo, porque el que se contrate personas de ETT no es solución, no hay tiempo para ensañarles, y se necesitan unos conocimientos previos; incluso para alguien que tenga conocimientos de dirección o de inversiones es necesario un periodo de aprendizaje de al menos 6 meses.

Los delegados y delegadas de CCOO [estamos](#) a tu lado para defender tus derechos.



**Un sindicato
PARA TODAS**